

## Informe de Comisión

**Área:** Dirección de Proyectos Productivos.

**Servidor público o funcionario público:** Rocío Reyes Mendoza

**Fecha de entrega del informe:** 28 de septiembre de 2018.

**Lugar y fecha de la Comisión:** 26 al 28 de septiembre del año en curso a los planteles El Ocotal, San Gregorio y Santa Úrsula municipio de Huehuetla.

**Asunto de la comisión:** Realizar actividades de capacitación de productos artesanales para los Telebachilleratos del Estado.

### Actividades realizadas:

Clase teórica para alumnos de tercer y quinto semestre del Telebachillerato Comunitario El Ocotal, municipio de Huehuetla, Hgo., en el cual se vieron los siguientes aspectos:

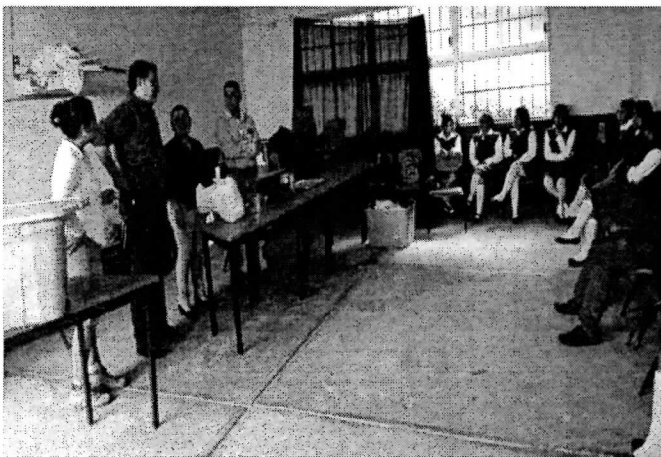
Presentación y encuadre del tema (Resultado de aprendizaje y competencias a lograr en la sesión).

- ✓ Normas de higiene personal
- ✓ BPM (Técnica de lavado de manos)
- ✓ Tipo de contaminación en los alimentos
- ✓ Factores que propician el Crecimiento microbiano
- ✓ Crecimiento microbiano
- ✓ Examen organoléptico
- ✓ Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA)
- ✓ Impacto socioeconómicas de las ETAs
- ✓ Reglamento en el aula durante la práctica.

### Clase práctica:

- ✓ Elaboración de mermelada de naranja con alumnos de 3° y 5° semestre del Telebachillerato Comunitario San Gregorio, municipio de Huehuetla, Hgo.

### Resultados obtenidos:



**Fotografía 1.** Clase teórica para alumnos a de tercer y quinto semestre del o Telebachillerato Comunitario El Ocotal.



**Fotografía 2 y 3.** Elaboración de mermelada de naranja con alumnos de 3° semestre del Telebachillerato Comunitario San Gregorio, municipio de Huehuetla, Hgo.



#### **Contribuciones a la Institución y Conclusiones:**

El área de Proyectos Productivos comprometida con la capacitación para el trabajo como una herramienta útil para el aprendizaje significativo de los jóvenes del Telebachillerato Comunitario del Estado de Hidalgo, ya que podrán aprender a elaborar diferentes productos alimenticios mediante un esquema de inocuidad alimentaria, con la finalidad de que implementen un proyecto productivo que les permita generar el espíritu emprendedor que detone fuentes de empleo y contribuya al arraigo en su comunidad.

**En su caso si se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda que crea conveniente anexar o aportar más información que sea necesario.**